

Asóciate y colabora  
con nosotros!

Contacta:  
red@sostenibilidadyprogreso.org

ASYPS no se hace necesariamente  
responsable, ni se inclina sobre  
las posiciones, de las opiniones  
relacionadas con los artículos de los  
autores.

Alwine Woischnik

# Green New Deal y Transición Eco-Social ¿respuestas a la Crisis Climática?



Imagen: Patrick Hendry (Unsplash)

Podemos sostener que muchos países industrializados se caracterizan por sociedades productivistas y consumistas, que en lo económico y en lo social presentan enormes desequilibrios, lo cual es éticamente injusto e insostenible a escala planetaria. Conscientemente no se quiere decir países “desarrollados”, debido a que en la mayoría de los casos podemos observar un *progreso mal entendido*, una errónea ecuación entre crecimiento económico, progreso tecnológico y bienestar humano, la cual ha sido la base ideológica de todos los países industrializados de la posguerra. Y este modelo ha sido imitado por no pocos países emergentes o en vía del denominado “desarrollo”. Es en los años 70 del siglo pasado cuando se inicia en varios países industrializados un debate sobre las causas de la grave degradación del medio ambiente. Parte de la ciudadanía comienza a rechazar un modelo económico basado en la explotación irracional de los recursos naturales y, como consecuencia, la destrucción del equilibrio ecológico. Dos acontecimientos influyeron de manera clave en este debate: la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano en 1972 en Estocolmo y el informe *Los límites del crecimiento* del Club de Roma del mismo año.

## La crisis climática

Como constata la gran mayoría de los científicos, la *crisis climática* a causa de las inacciones o acciones insuficientes significa que tanto el planeta como las personas están en un peligro nunca experimentado con anterioridad y, por tanto, las medidas para frenar el calentamiento global tienen que ser ambiciosas e inmediatas. Las advertencias no son recientes. El prestigioso economista británico Nicholas Stern abordaba en el Informe Stern del 2006 la cuantificación de los costes económicos causados por las emisiones de carbono. En concreto, la reducción del dióxido de carbono significaría el 1% del PIB global anual, mientras los costes de la inacción frente al cambio climático alcanzarían el 20% del PIB global cada año. El propio Nicholas Stern señalaba hace poco que en aquel entonces subestimó los costes derivados de la inacción frente al cambio climático y que, además, hoy en día serían mucho más altos, dado al agravamiento del calentamiento de la tierra. Cabe añadir que por más dinero que se invierta hay daños ambientales que son irreversibles.

En el contexto de una *gobernanza climática global* el año 2015 ha sido clave. Casi 200 Estados miembros de la ONU aprobaron la *Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. La lucha urgente contra el cambio climático no solamente es uno de los 17 objetivos específicos, sino que refleja también las enormes transversalidades existentes con los demás objetivos de la agenda relativos a la pobreza, las desigualdades, la economía, el empleo, la solidaridad internacional, etc.

El *Acuerdo de París* fue otro hito al establecer que el aumento de la temperatura media anual debería quedar muy por debajo de 2°C y, más aún, al señalar la necesidad de esfuerzos adicionales para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C (referente a los niveles preindustriales). En el 2018, el *Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés)* expresaba en su

“...por más dinero que se invierta hay daños ambientales que son irreversibles”

informe, de que, si no se lograra limitar el aumento de la temperatura global hasta un máximo de 1,5°C, en lugar de 2°C, el cambio climático provocaría mayores y más intensos catástrofes naturales, con la consiguiente pérdida de vidas humanas, el aumento de “refugiados climáticos”, etc. Desde hace algunos años, nos estamos percatando que los efectos devastadores ya no afectan solamente a lejanos países africanos, asiáticos o latinoamericanos, sino a los propios países europeos.

¿Por qué entonces las acciones orientadas a la descarbonización de la economía son tan lentas y tardías? Un aspecto clave -aunque no el único- es que la *Agenda 2030* no es jurídicamente vinculante. El *Acuerdo de París* sí es legalmente vinculante, sin embargo, no establece sanciones por su incumplimiento. En cuanto a las cumbres climáticas, los acuerdos tienen que ser aprobados por unanimidad, lo cual alarga las negociaciones y genera bloques opuestos (Unión Europea y sociedad civil versus EE.UU., Rusia, Kuwait y Qatar) como ocurrió en 2018 en la COP24 de Katowice, Polonia.

El compromiso valiente, categórico e intransigente de la joven sueca Greta Thunberg ha provocado el surgimiento de un gran movimiento social -*Fridays for Future*- que se ha extendido a casi todos los países del mundo. ¿Por qué? Porque nuestra responsabilidad con las generaciones futuras, elemento esencial del concepto de Desarrollo Sostenible, definido en 1987 por el Informe *Brundtland*, ha sido prácticamente inexistente. Podemos afirmar también que, si la sociedad civil se pone de acuerdo, tarde o temprano los políticos reaccionan. Así, por ejemplo, Olaf Scholz, vicecanciller y ministro de Finanzas de Alemania, admitió públicamente que el movimiento de protesta *Fridays for Future* “nos ha despertado a todos”, lo que llevó a la aprobación de un plan climático de 54.000 millones de euros por parte de la coalición del Gobierno alemán, compuesto por conservadores y socialdemócratas.

## El Green New Deal

En las dos últimas décadas han surgido diferentes modelos alternativos de economía y de sociedad, tales como *Crecimiento Verde, Economía Verde, Economía Sostenible, Economía Circular, Economía del Bien Común, incluso Economía Sin Crecimiento hasta Decrecimiento Económico*. En esta línea se encuentra el *Green New Deal*. Todos estos conceptos tienen un enfoque común que es la reconversión ecológica de todos los sectores productivos mediante procesos y productos, lo que implica el respeto de los límites planetarios, la mejora de la calidad de vida y el bienestar de las personas. Podemos añadir y recalcar que estos enfoques no deben entenderse sin la consideración de la equidad ambiental y la equidad social en todos los países del mundo, sean ricos o pobres.

El debate acerca del *Green New Deal* surgió a raíz de la crisis económica y financiera, iniciada en 2008. El prestigioso *Instituto de Wuppertal para el Clima, el Medio Ambiente y la Energía de Alemania* propuso en 2009 que este concepto debe

plantearse en el marco de un nuevo contrato social. En analogía al New Deal del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, que adoptó como respuesta a la Gran Depresión de los años 30 del siglo pasado un conjunto de medidas económicas, el *Green New Deal* propone un ciclo de innovación verde que se caracteriza por inversiones directas del Estado en una infraestructura ecológica, como así también, por la creación de un marco favorable para el crecimiento de un mercado ambiental de productos y servicios. La componente social del *Green New Deal* se ve reflejada en la **generación de empleo verde** mediante un aumento de los gastos en educación y formación, debido a que los nuevos puestos de trabajo exigen una cualificación mucho más alta que la producción industrial tradicional.

Políticos como los socialistas demócratas estadounidenses Alexandria Ocasio-Cortez y Bernie Sanders o el británico Jeremy Corbyn abogan por el *Green New Deal*, entendido como una transformación profunda de la economía capaz de enfrentar la crisis climática y las desigualdades económicas y sociales. Yanis Varoufakis, ex ministro de Finanzas de Grecia y principal candidato del partido Movimiento por la Democracia al Parlamento Europeo en 2019, propone en su documento *European Spring un New Deal for Europe*. En el fondo se trata de un ambicioso Green New Deal que plantea un amplio abanico de soluciones (“viables” en sus palabras) para poder hacer frente a las crisis políticas, sociales, económicas y ecológicas de Europa. Desde un enfoque global cabe mencionar el último libro del economista estadounidense Jeremy Rifkin (septiembre de 2019), titulado *The Green New Deal: Why the Fossil Fuel Civilization Will Collapse by 2028, and the Bold Economic Plan to Save Life on Earth*. Sin olvidar el ambicioso compromiso de la nueva presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, que pretende implementar un *European Green Deal* orientado a que Europa sea el primer continente carbono neutral en el 2050, lo que incluye la ampliación del sistema de comercio de emisiones, un impuesto sobre CO2 en frontera y una financiación adicional para garantizar la transición justa en el marco de una nueva estrategia industrial enfocada en la economía circular y las tecnologías limpias.

Está por ver si el *Green New Deal*, que expresa una cierta radicalización de ideas, como por ejemplo el *ingreso básico ecológico sin condiciones* en cuanto a la seguridad social, obtiene el consenso de las distintas partes de una sociedad con el objeto de evitar de que determinadas políticas públicas conlleven al fracaso. Lo que sí es insoslayable es la *corresponsabilidad* de todos los actores de una sociedad: consumidores, fabricantes, ganaderos, partidos políticos, sindicatos, mundo académico, etc.

### **La Transición Eco-Social**

La *Transición Eco-Social*, denominada también *Transformación Social y Ecológica*, es considerada por algunos como una doctrina de ínole ideológico o político. El hecho es que el Gobierno español de Pedro Sánchez ha asumido un firme compromiso a nivel nacional e internacional mediante su *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030*, la creación del *Ministerio para la Transición Ecológica*, el *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030*, el *Anteproyecto Ley de Cambio Climático y Transición Justa* y la *Estrategia para una Transición Justa*.

**“... una persona desempleada difícilmente será un consumidor consciente y comprometido con la causa ambiental y climática**

En el contexto de la *Transición Eco-Social*, la interrelación entre **trabajo** y la lucha contra el **cambio climático** resulta clave. En el caso alemán, tomando en consideración el conjunto de los sectores económicos, por una parte, y el nivel nacional, por otra, di-

versos estudios demostraron que la protección del medio ambiente y del clima no destruye empleo, sino crea un número significativo de puestos de trabajo. La pérdida de empleo causada por el cierre de minas de carbón a partir de los años 90 del siglo pasado ha podido ser compensada por la importante creación de empleo en sectores como las energías renovables y la eficiencia energética en empresas y hogares.

Sin embargo, hay que adentrarse en el punto de vista individual. Tener un trabajo digno y remunerado es una necesidad básica del ser humano. Las personas desempleadas, sobre todo los de larga duración, pierden su bienestar y su perspectiva de vida, sufren exclusión, aumento de la desigualdad y pobreza, y, por ende, ven afectadas su dignidad. Además, una persona desempleada difícilmente será un consumidor consciente y comprometido con la causa ambiental y climática.

Otro sector productivo involucrado de manera creciente con el tema climático es la industria automovilística. El cambio de los patrones de movilidad está fomentando, entre otros, la fabricación de coches eléctricos. Algunos expertos opinan

## Green New Deal y Transición Eco-Social – ¿respuestas a la Crisis Climática?

que dentro de poco este sector se verá negativamente impactado por lo siguiente: el desarrollo de nuevas tecnologías guarda una estrecha relación con la automatización, la robotización y la digitalización, lo cual disminuirá la mano de obra de los procesos productivos. Por otra parte, la producción de coches eléctricos requiere menos intensidad de mano de obra, entre otras razones, porque este tipo de automóviles carece de caja de cambios.

Cristina Narbona, vicepresidenta del Senado de España, hace hincapié en que una transición ecológica de la economía respecto al cambio climático, la contaminación de diversa índole y la pérdida de biodiversidad debe ser una **transición justa** que procure que los impactos positivos sobre el empleo superen -en términos netos- a los negativos. Para que la generación de empleo sea mayor que los puestos de trabajo que desaparecen como consecuencia de las políticas aplicadas, es fundamental “la capacidad de anticipación y de diseño de las políticas adecuadas por parte de los gobiernos”, como asimismo, “la asunción de responsabilidades por parte de las empresas”.

Finalmente, podemos reflexionar entorno a la transición ecológica justa, en el sentido, que las reacciones a las medidas tomadas por parte de algunos gobiernos son el resultado de una repolitización de la sociedad al margen de los partidos políticos tradicionales y que consiste en poner en el debate público todos los problemas concretos que se generan con el propósito de la transición ecológica en el marco del cambio climático. Parte de la sociedad (los mineros, los automovilistas por el propósito de eliminar el gasóleo, el movimiento de los “chalecos amarillos” en Francia, etc.) está reivindicando una transición justa que es de una **gran complejidad**, digno de considerar y debatir en el ámbito progresista de la sociedad.

**DR. ALWINE WOISCHNIK**

Consultora en materia de transición eco-social y Agenda 2030.  
Miembro de la Asociación para la Sostenibilidad y el Progreso de las Sociedades, ASYPS.